ANEXO No. 03:

INVITACIÓN PÚBLICA No. DTPA-IP-FONAM-2022-065

DETERMINACIÓN DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA:

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	**UNITRÓNICA S.A.S BIC**	805022409-3	$ 38.749.970
2	**DOMOTICA SOLUCIONES SAS**	900729936-3	$ 39.999.999
3	**INGFRACOL SAS**	900381761-5	$ 44.016.909
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
1	INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S	805019778-5	$ 44.056.656

Observaciones: Ninguna.

2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN:	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
UNITRÓNICA S.A.S BIC	805022409-3		x	MODELO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DOMOTICA SOLUCIONES SAS	900729936-3	x		especificaciones tecnicas_1
INGFRACOL SAS	900381761-5	x		MODELO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Observaciones:
UNITRÓNICA S.A.S BIC, según la cámara de comercio de fecha diciembre 22 de 2022 cambió su razón social hecho por el cual las especificaciones aceptadas por el proveedor no cumplen ya que vienen con membrete de una razón social anterior

3. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
UNITRÓNICA S.A.S BIC		X	ARCHIVO 11
DOMOTICA SOLUCIONES SAS	X		ARCHIVO 19 Y 20
INGFRACOL SAS	X		ARCHIVO 20, 21 y 22

Observaciones:
El día 26/12/2022 11:29 AM se le realizó requerimiento de subsanación de certificaciones de experiencia mediante plataforma SECOP II al proponente **UNITRÓNICA S.A.S BIC**, el cual no respondió y no fueron aprobados por la misma entidad por no estar acorde al objeto del contrato, ni a los formatos con que se expiden las certificaciones a proveedores por lo cual se rechaza su propuesta. La cantidad mínima de certificaciones de experiencia que según lo establecido en el cuestionario ítem 1.3.2 de los requisitos técnicos el proponente debía acreditar con certificaciones de experiencia. Que llegada la fecha y hora establecida, el proponente no allegó los documentos.

El día 26/12/2022 11:29 AM se le realizó requerimiento de subsanación de certificaciones de experiencia mediante plataforma SECOP II Al proponente **DOMOTICA SOLUCIONES SAS** por no aportar las certificaciones de experiencia. La cantidad mínima de certificaciones de experiencia que según lo establecido en el cuestionario ítem 1.3.2 de los requisitos técnicos el proponente debía acreditar con certificaciones de experiencia El oferente allegó los documentos solicitados, subsanando lo requerido.

El día 26/12/2022 11:29 AM se le realizó requerimiento de subsanación de certificaciones de experiencia mediante plataforma SECOP II Al proponente **INGFRACOL SAS** por no aportar las certificaciones de experiencia. La cantidad mínima de certificaciones de experiencia que según lo establecido en el cuestionario ítem 1.3.2 de los requisitos técnicos el proponente debía acreditar con certificaciones de experiencia El oferente allegó los documentos solicitados, subsanando lo requerido.

4. FICHA TÉCNICA:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
UNITRÓNICA S.A.S BIC	X		ARCHIVO 13
DOMOTICA SOLUCIONES SAS	X		ARCHIVO 25
INGFRACOL SAS	X		ARCHIVO 30

Observaciones:
El día 26/12/2022 11:29 AM se le realizó requerimiento de subsanación Al proponente **DOMOTICA SOLUCIONES SAS**, solicitando adjuntar la ficha técnica de los ítems descritos en la nota 3 de las especificaciones técnicas, mediante plataforma SECOP II, el oferente allegó los documentos solicitados, subsanando lo requerido.

El día 26/12/2022 11:29 AM se le realizó requerimiento de subsanación Al proponente **INGFRACOL SAS** solicitando adjuntar la ficha técnica de los ítems descritos en la nota 3 de las especificaciones técnicas, mediante plataforma SECOP II, el oferente allegó los documentos solicitados, subsanando lo requerido.

El mejor postor, es el proponente **DOMOTICA SOLUCIONES SAS NIT 900.729.936-3** quien ha cumplido con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 1.3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en Cali – Valle, a los veintisiete (27) días de diciembre de 2022.

Claudia Isabel Acevedo

CLAUDIA ISABEL ACEVEDO BUENO
JEFE ÁREA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Carrera 117 # 16 B- 00 Calle Vilache 09- Santiago de Cali- Colombia
Teléfono: 6025561125
www.parquesnacionales.gov.co

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, fue **DOMOTICA SOLUCIONES S.A.S. NIT 900729936-3** representado legalmente por **MELISSA ANDREA COGOLLO MOLINA** identificada con cédula de ciudadanía No. CC. 1.047.454.838., de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA JURIDICA
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NUMERO DE ARCHIVO
Carta de presentación de la propuesta	X		5
Cámara de comercio	X		4
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A		
Declaración de persona jurídica	X		17
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X		6
Certificado de pago y aportes patronales y parafiscales de persona jurídica	X		18
Registro Único Tributario – RUT	X		16
Certificación expedida por la entidad financiera	X		10
Formato SIIF persona jurídica	X		19
Formato autorización para el tratamiento de datos	X		20
Antecedentes judiciales	X		Verificado por la entidad
Antecedentes fiscales	X		Verificado por la entidad
Antecedentes disciplinarios	X		Verificado por la entidad
Medidas correctivas (representante legal)	X		Verificado por la entidad

OBSERVACIONES: El día 26/12/2022 11:29 AM fue requerido el proponente **DOMOTICA SOLUCIONES S.A.S,** para que allegara los documentos requeridos para la subsanación, que llegada la fecha y hora establecida, el proponente allegó los documentos subsanando su propuesta.

En razón a que el proponente **DOMOTICA SOLUCIONES S.A.S. NIT 900729936-3** representado legalmente por **MELISSA ANDREA COGOLLO MOLINA** identificada con cédula de ciudadanía No. CC. 1.047.454.838, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con **DOMOTICA SOLUCIONES S.A.S. NIT 900729936-3** representado legalmente por **MELISSA ANDREA COGOLLO MOLINA** identificada con cédula de ciudadanía No. CC. 1.047.454.838, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección

En constancia se expide en Cali (Valle), a los Veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2022.

Juliana Isabel Montes

JULIANA ISABEL MONTES ROMERO
PROFESIONAL JURIDICO CONTRATOS